

INFORME DE COMISARIO

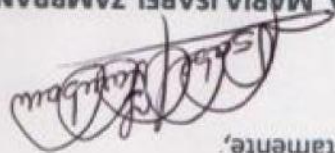
Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

He revisado el Estado de Situación Financiera de LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL ECUADOR ANDRETTA IMPORTADORA S.A. al 31 de Diciembre del 2014, y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

Cabe indicar que no existen transacciones realizadas en este período contable fiscal, por encontrarse en LIQUIDACION la empresa arriba mencionada

Atentamente,



C.P.A. MARIA ISABEL ZAMBRANO VARGAS
REG. PROF. No. 6980